



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



800 AÑOS

1218 - 2018

MASTER UNIVERSITARIO EN
QUÍMICA SUPRAMOLECULAR

<https://www.masterenquimica.com/>

NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SUPRAMOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Aprobadas por la Comisión Académica del Máster el 16 de Marzo de 2018)

De acuerdo con el reglamento de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Salamanca, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 27 enero de 2016, la Comisión Académica del Máster (CAM) deberá aprobar las normas complementarias que lo adapten a las peculiaridades del mismo (Art. 2.2). En este sentido, el presente documento regula aquellos aspectos no concretados en dicho reglamento marco, adaptándolo al Trabajo de Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Química Supramolecular (MUQS) de la Universidad de Salamanca.

El plan de estudios del MUQS establece como última materia a superar antes de obtener el título un TFM. Este trabajo será de 15 créditos ECTS

Los TFM ofertados en el MUQS corresponderán a una de las dos modalidades establecidas para los TFM por memoria del MUQS: Documentación bibliográfica o Trabajo de I+D+I. El TFM será elaborado de forma autónoma por cada estudiante y será defendido públicamente ante una Comisión de Evaluación integrada por tres profesores que impartan docencia en el Máster.

1. Convocatorias

Cada estudiante tendrá derecho a dos convocatorias consecutivas para presentar el TFM, en los meses de julio y septiembre del curso académico en que se matricule de la asignatura TFM. Las fechas para la defensa de TFM se establecerán por la CAM y se harán públicas con el calendario académico.

2. Propuesta de temas

La CAM solicitará a los Departamentos que imparten docencia en el MUQS el envío de una propuesta de temas de TFM antes de que finalice la primera semana del mes de octubre, de cara a garantizar una oferta adaptada al número de estudiantes. En cada trabajo propuesto se indicarán el tutor académico, título, y una breve descripción, así como su modalidad. El listado de trabajos propuestos por los Departamentos se hará público en la segunda semana del mes de octubre.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



MASTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SUPRAMOLECULAR

<https://www.masterenquimica.com/>

Los estudiantes también podrán presentar a la CAM sus propias propuestas supervisadas por un tutor, pero en ningún caso coincidirán con los trabajos ofertados por los Departamentos.

3. Elección y asignación del tema

Para la elección de los trabajos los estudiantes tienen dos opciones:

1. Acordar el tema con un profesor-tutor que imparta docencia en el Máster.
2. Elegir uno de los propuestos por los Departamentos.

En el primer caso, el estudiante deberá completar y entregar, antes de finalizar la primera semana del mes de octubre, el ANEXO I firmado por el tutor. La CAM valorará si las solicitudes recibidas son adecuadas. Los estudiantes cuya propuesta sea rechazada podrán elegir uno de los trabajos ofertados por los Departamentos en igualdad de condiciones que el resto de compañeros.

La elección de los temas propuestos por los Departamentos se realizará durante la tercera semana del mes de octubre, en la que los estudiantes entregarán en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas solicitud de TFM. La asignación de temas se llevará a cabo en función de la calificación media del expediente de cada estudiante en la titulación que le dio acceso al máster, en caso de empate, se decidirá mediante sorteo.

La CAM realizará las asignaciones y publicará el listado definitivo de trabajos antes de finalizar el mes de octubre. La asignación de un tutor y TFM tendrá sólo validez en el curso académico en el que encuentra matriculado el estudiante. No obstante, el tema del TFM y el tutor podrán ser tenidos en consideración por la CAM de cursos posteriores en caso de que el estudiante no supere la materia en el curso en que se matriculó.

4. Matrícula, presentación y defensa

Con la matrícula el estudiante tendrá derecho a dos convocatorias consecutivas del mismo curso académico. La CAM designará y hará públicas las Comisiones de Evaluación correspondientes. La memoria en versión impresa (tres ejemplares) y digital (1 CD) se entregará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas con un mínimo de 7 días de anticipación a la de comienzo del periodo de defensa de los TFM. Además, se deberá enviar, en el momento de la matrícula, una versión electrónica de la memoria a la plataforma virtual designada al efecto.

El tutor de cada TFM enviará al presidente de la Comisión Evaluadora, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación al inicio de las sesiones en audiencia pública de las exposiciones, un informe del TFM tutelado, en el que haga constar sus calificaciones numéricas, según el ANEXO II.

Una vez realizada la defensa, un ejemplar impreso de la memoria de aquellos estudiantes que obtengan la calificación de sobresaliente o superior será depositado



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



MASTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SUPRAMOLECULAR

<https://www.masterenquimica.com/>

en la Secretaría de la Facultad, de aquellos estudiantes que obtengan una calificación inferior a sobresaliente, quedará depositado un CD. Se dispondrá de dos meses para la retirada de los ejemplares que queden en la Secretaría; transcurrido dicho plazo, se procederá a su destrucción.

La defensa de los TFM será realizada por los estudiantes de manera pública y presencial. El alumno dispondrá de un tiempo máximo de exposición de 15 minutos, al que seguirá un turno de debate, en el que intervendrán los miembros de la Comisión y el alumno, que no excederá de los 30 minutos.

5. Normas de estilo y extensión

El TFM tendrá una extensión máxima de 60 páginas y contará con un resumen en inglés de un máximo de 300 palabras

Estilo y maquetación: Formato de papel DIN-A4 impreso a dos caras, con espaciado 1.5, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, justificado y con márgenes globales (superior, inferior, izquierdo y derecho) de 2.5 cm.

6. Comisiones de evaluación

La CAM realizará un sorteo para determinar los miembros de las Comisiones de Evaluación, de manera que todo el profesorado actúe en las convocatorias de forma rotatoria. Cada Comisión estará formada por tres miembros titulares y tres suplentes, procurando que cada uno de sus miembros titulares pertenezca a un área distinta de las implicadas en la titulación. La CAM establecerá cada año el número de Comisiones así como la distribución de los trabajos a evaluar.

7. Criterios de evaluación

Los TFM que se presenten ante cada Comisión de Evaluación serán juzgados por cada uno de sus miembros teniendo en cuenta la calidad científica y técnica, la calidad del material entregado, la claridad expositiva, la capacidad de debate y la defensa argumental.

De acuerdo con lo establecido en la memoria del MUQS, el 30% de la nota final (3 puntos) corresponde a la nota emitida por el tutor en su informe.

El 70% restante de la nota será establecida por la comisión, según el siguiente baremo:

Calidad científica y técnica de la memoria entregada 50% (3.5 puntos).

Claridad expositiva y de debate y defensa argumental 50% (3.5 puntos).

Después de la presentación y defensa de todos los TFM y antes de la entrega de actas, los Presidentes de todas las Comisiones de Evaluación participantes en la convocatoria se reunirán para adjudicar las posibles Matrículas de Honor entre aquellos que hubieran obtenido la calificación de Sobresaliente.



MASTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SUPRAMOLECULAR

<https://www.masterenquimica.com/>

Disposición adicional

Todas las referencias a cargos, puestos o personas para los que en esta normativa se utiliza la forma de masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



800 AÑOS

1218 - 2018

MASTER UNIVERSITARIO EN
QUÍMICA SUPRAMOLECULAR

<https://www.masterenquimica.com/>

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
ANEXO I**

(Sólo para estudiantes que propongan tema de acuerdo con un tutor/a)

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos:
DNI:
Correo electrónico:
Teléfonos de contacto:
Dirección Postal:

PROPUESTA DE TEMA PARA REALIZAR EL TFM

Título:
.....
Tutor:
Departamento:
Área de conocimiento :
Tipo⁽¹⁾:
Resumen :
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Fecha y Firma
El estudiante

Vº Bº Tutor/a (firma)

(1) Tipo Documentación bibliográfica o Trabajo de I+D+I

**SR/A. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SUPRAMOLECULAR**

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)
INFORME DEL TUTOR
ANEXO II**

(entregar al Presidente de la Comisión Evaluadora al menos 48 horas antes de la defensa)

Título del trabajo:

Nombre y apellidos del estudiante:

Nombre y apellidos del tutor o tutora:

Valoración cuantitativa del trabajo del estudiante

	NOTA (0-10)⁽¹⁾
Logro de los objetivos inicialmente fijados	
Autonomía del estudiante	
Capacidad investigadora	
Otros (especificar)	

Tipo⁽²⁾:

Informe libre:

Se recomienda incluir información pertinente y suficiente acerca del desarrollo del trabajo del estudiante (implicación personal y grado de autonomía en el desarrollo del trabajo, redacción de la memoria y presentación)

⁽¹⁾ El valor medio de todas las notas supondrá el 30% de la nota total conseguida por el alumno en el TFM

⁽²⁾ Tipo Documentación bibliográfica o Trabajo de I+D+I

**SR/A. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SUPRAMOLECULAR**